

Quillota, 28 de Junio de 2022 Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 7057 /VISTOS:

- 1. Ordinario Nº 3057 de fecha 10 de Junio del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de CAMILA SUAREZ VERA, RUT Nº 17.618.337-3, a contar del 3 de junio de 2022 y hasta 2 de julio de 2022, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA GINECOOBSTÉTRICA Y NEONATAL, para cubrir Licencia Médica de Lissett Quiñones Javia, Rut Nº 16.540.343-6, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.:
- 2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 1313 de fecha 08 de Junio del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO

**PRIMERO:** AUTORÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : CAMILA SUAREZ VERA

R.U.T : 17.618.337-3

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

GINECOOBSTÉTRICA Y NEONATAL

CATEGORÍA : C

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL :15

ASUMIR EN : CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA

HENRIQUEZ

A CONTAR DESDE : 3 de junio de 2022 y hasta 2 de julio de 2022, reemplazo

Licencia Médica de Lissett Quiñones Javia.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año

2022, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de

Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

DAD A

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

## Distribución:

<sup>1.</sup> Secretaria Municipal 2.- Administración Municipal 3.- Control Interno 4.- RRHH Salud 5.- Archivo Departamento de Salud 6.- Contraloría Regional de Valparaíso.

OCS/DMB/VAM/MCT/LFR/CER/jbb/hhmm.-